

COMISIÓN PERMANENTE
ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES
CONSEJO INSTITUCIONAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

MINUTA

Reunión Ordinaria VIRTUAL: No. 693-2020 **Fecha:** viernes 09 de octubre del 2020

Inicio: 8:05 a.m.

PRESENTES: Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador, Máster María Estrada Sánchez, Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, M.S.O Miriam Brenes Cerdas, M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández, Sr. Roy Barrantes Rivera

AUSENTE:

INVITADAS: M.A.E. Maritza Agüero González,
Srta. Nohelia Soto Jiménez

1. Aprobación de la Agenda.

El señor Luis Alexander Calvo Valverde da lectura a la agenda del día, se aprueba por unanimidad, quedando de la siguiente manera:

2. Minutas 687-688-689-690-691
3. Correspondencia.
4. Informe de la Coordinación.
5. Pendientes de la CAAE
6. Continuación del análisis de la Reforma del “Reglamento de Vinculación Remunerada Externa en coadyuvancia con la FUNDATEC. (A cargo del Ing. Luis Alexander Calvo)
7. Conversatorio sobre posibilidad de usar pólizas de seguro (Solicitud de la Dra. Claudia Madrizova Madrizova, que tiene que ver con un artículo que le permite al Comité de Becas exonerar a los estudiantes sobre algunas causas. (Invitado el Dr. Luis Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración 11:00 a.m.)
8. Revisión del Reglamento del Consejo Institucional con respecto a las funciones de la CAAE
9. Varios

2. Minutas 687-688-689-690-691

Minuta No. 687

Se aprueba por unanimidad, sin observaciones

Minuta No. 688

Se aprueba por unanimidad, sin observaciones

Minuta No. 688

Se aprueba por unanimidad, sin observaciones

Minuta No. 689

Se aprueba por unanimidad, sin observaciones

Minuta No. 690

Se aprueba por unanimidad, sin observaciones

Minuta No. 691

Se aprueba por unanimidad, sin observaciones

3. Correspondencia.

CORRESPONDENCIA TRASLADA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO 3193 A LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES

1. **VIE-479-2020** Memorando con fecha de recibido 29 de setiembre del 2020, suscrito por el Ing. Jorge Chaves Arce, M.Sc., Vicerrector de Investigación y Extensión, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, en el cual de acuerdo con la conversación sostenida y siguiendo lo dispuesto en el Artículo 40 del Reglamento para la Vinculación Remunerada Externa con la Coadyuvancia de la FUNDATEC, hace la solicitud formal para que se autorice el uso del Fondo de Apoyo a la Vinculación para cubrir los costos de fabricación de los equipos, implementos y dispositivos que serían donados por TEC a la CCSS para atender la emergencia por COVID-19

Se está preparando respuesta, se estaba a la espera de respuesta a consultas a la Auditoría Interna y a la Oficina de Asesoría Legal, ya llegaron.

2. **R-993-2020** Memorando con fecha de recibido 29 de setiembre del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido a la MAE. Ana Damaris Quesada, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia a los Miembros del Consejo Institucional, en el cual la Rectoría solicita a la Oficina de Planificación Institucional el apoyo técnico para la elaboración del procedimiento y sub-procedimientos requeridos para establecer el monto máximo establecido para la asignación de una beca, el cual se implementará, una vez que el "Reglamento del proceso de gestión de becas del personal del ITCR", sea aprobado por parte del

Consejo Institucional. Lo anterior, permitirá dar por atendido el hallazgo No. 1 de la Auditoría Externa 2019.

El señor Luis Alexánder Calvo Valverde da lectura al oficio. Se discute ampliamente y se toma nota.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES

1. **AUDI-AS-016-2020**, Memorando recibido el 25 de septiembre de 2020, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar Auditor Interno, dirigido al Ing. Luis Alexánder Calvo Valverde, Coordinador Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, mediante el cual remite respuesta la oficio SCI-1379-2020, “Asesoría sobre solicitud de uso del Fondo de Apoyo a la Vinculación para cubrir costos de fabricación de equipos, implementos y dispositivos”.

Se toma nota para dar respuesta a la VIE.

2. **AUDI-197-2020**, Memorando recibido el 08 de octubre de 2020, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar Auditor Interno, dirigido al Ing. Luis Alexánder Calvo Valverde, Coordinador Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, mediante el cual remite Solicitud de información como insumo para la definición del Plan de Trabajo 2021.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante comenta que no es claro si solo se refiere a los riesgos del PAO o existe algún otro documento sobre riesgos.

La señora María Estrada Sánchez acota que lo que se hacía era que se consolidaba en una sola Comisión y lo hacían en COPA.

El señor Luis Alexánder Calvo Valverde va a enviar un correo para hacer la consulta al señor Luis Gonzalo Sánchez Acuña, de la Auditoría Interna y solicita buscar si hay algo de eso, preguntar a COPA si tiene los dos últimos años.

3. **ViDa-658-2020**, Memorando recibido el 08 de octubre de 2020, suscrito por la Q. Grettel Castro Portuguese, Vicerrectora Vicerrectoría de Docencia, dirigido al Ing. Luis Alexánder Calvo Valverde, Coordinador Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, mediante el cual remite respuesta al oficio SCI-1426-2020, del 5 de octubre de 2020, dada la situación que llevó al CIRE a no dar respuesta a la Comisión que Ud. coordina, a la solicitud planteada en oficio SCI-020-2020, del 11 de febrero del año en curso.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante considera que esto es aceptable, hay varios elementos que la señora Grettel Castro Portuguese debe meditar cuidadosamente, debió dar directrices a quién la sustituye que le entregue un informe de qué paso en su ausencia, lo demás son excusas, y un descuido de la solicitud de esta Comisión. Lamentable que se haya durado tanto para contestar al CONARE por culpa de Docencia y el CIRE que en ambos esta la señora Castro Portuguese.

CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES

1. **SCI-1422-2020**, Memorando enviado el 06 de octubre de 2020, suscrito por el Ing. Luis Alexánder Calvo Valverde, Coordinador Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles

Consejo Institucional, dirigido al Dr. Gerardo Meza Cascante, Coordinador Comisión de Estatuto Orgánico, mediante el cual se Trasladó de Oficio R-326-2020 "Solicitud de interpretación de los incisos a y b del Art. 42 del Estatuto Orgánico".

Atendido.

- 2. SCI-1423-2020**, Memorando enviado el 05 de octubre de 2020, suscrito por el Ing. Luis Alexánder Calvo Valverde, Coordinador Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, dirigido a la M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva Secretaría del Consejo Institucional, en el cual se remite solicitud para que consulte al Directorio de la Asamblea Institucional Representativa (AIR) concretamente las Comisiones a las que se debe nombrar el sustituto del Sr. Freddy Araya Rodríguez.

En espera de respuesta.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante dice que hay que averiguar si el señor Freddy Araya está en la Comisión que nombró la AIR para áreas académicas.

- 3. SCI-1424-2020**, Memorando enviado el 05 de octubre de 2020, suscrito por el Ing. Luis Alexánder Calvo Valverde, Coordinador Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, dirigido al M.A.E. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador Comisión de Planificación y Administración Consejo Institucional mediante el cual se remite traslado del oficio R-992-2020, en atención al informe AUDI-F-008-2019 denominado "Evaluación del control interno de aspectos generales relacionados con las becas otorgadas a los funcionarios del Instituto Tecnológico de Costa Rica".

Atendido.

- 4. SCI-1426-2020**, Memorando enviado el 05 de octubre de 2020, suscrito por el Ing. Luis Alexánder Calvo Valverde, Coordinador Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, dirigido a la Q. Grettel Castro Portuguese, Vicerrectora Presidenta del Consejo de Docencia mediante el cual remite preocupación por no respuesta a pendientes de la Vicerrectoría de Docencia con la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles.

En espera de respuesta.

3. Informe de la Coordinación.

El señor Luis Alexánder Calvo Valverde comenta que la audiencia a los compañeros del Campus Tecnológico Local San José se traslada por solicitud de ellos, se está coordinando la fecha.

4. Pendientes de la CAAE

- Propuesta de la Dirección de Extensión propuesta de la VIE.

Se dispone enviar recordatorio sobre pendiente "Respuesta al Oficio VIE-244-2020 "Información adicional para el análisis de la propuesta de creación de la Dirección de Extensión del Instituto Tecnológico de Costa Rica".

Se pone el tema en espera.

- Propuesta de Reglamento General de Becas de Posgrado.

La señora Maritza Agüero González recuerda que el señor Freddy Araya Rodríguez estaba trabajando el tema en un Excel y el señor Araya Rodríguez le había comentado que estaba listo para verlo en Comisión.

El señor Luis Alexánder Calvo Valverde solicita a la señora Maritza Agüero González que le pida la información al señor Freddy Araya Rodríguez, y pasarle el tema a él.

- **Propuesta de Reglamento General de Investigación y Extensión**

El señor Luis Gerardo Meza Cascante comenta que ya se han reunido varias veces, ya se revisó la propuesta realizada por la OPI, se les dio audiencia a varias personas, entre ellas a un investigador de la UNA, ya se tienen varios argumentos, se está revisando articulados, cree que a fin de año se puede tener un borrador.

La señora Ana Rosa Ruiz Fernández agrega que están con personas muy profesionales en cada área. Hay mucha apertura para conversar.

- **Reforma del Reglamento de Vinculación Remunerada Externa en coadyuvancia con la FUNDATEC.**

El señor Luis Alexánder Calvo Valverde informa que falta lo del FAV.

- **Clasificación del presupuesto del DOCINADE y administración financiera de la Maestría en Ciencia y Tecnología para la Sostenibilidad**

El señor Luis Alexánder informa que este tema ya se está atendiendo.

La señora María Estrada Sánchez acota que el proyecto se quiere abrir como proyecto y eso no fue lo que se autorizó, quisiera que se haga la consulta a la FUNDATEC.

Se dispone enviar solicitud de información sobre la creación de código de FUNDATEC

- **Reforma de la Normativa para la contratación o designación de personal para el desarrollo de labores académicas no contempladas en el Reglamento de Concursos Internos y Externos (Jubilados) y se trabaja en conjunto con tema Propuesta de Reglamento para otorgar Categorías Honoríficas y la de Profesor invitado**

Se dispone revisar si entró documento de la OPI.

- **Propuesta de Reglamento Comité Ético-Científico.**

La señora Miriam Brenes Cerdas informa que aún no ha llegado respuesta de la VIE.

La señora Maritza Agüero González añade que la Asesoría Legal respondió, pero se le iba a repreguntar porque no indicaba si afectaba o no con la Autonomía Universitaria.

Se dispone enviar recordatorio a la Asesoría Legal y a la VIE solicitando Estudio de Factibilidad "Reglamento Comité Ético Científico"

- **Reforma parcial al Reglamento de Becas de Estudiantes del ITCR para estudiantes de licenciatura**

La señora María Estrada Sánchez y el señor Roy Barrantes Rivera tienen este tema y los artículos referentes a las becas ya los tienen, falta un informe que les va a dar Financiero y luego presentan el informe a la Comisión.

- **BIOTEC Visita cuando vayamos a sesión**

La señora Maritza Agüero González externa que se le había respondido que la visita se haría cuando se normalice la situación actual.

El señor Luis Alexánder Calvo Valverde se hace cargo de preguntar al encargado o encargada cómo va el asunto.

- **DSC-339-2019 Propuesta de Reforma CTEC - Campus Tecnológico de San Carlos.** El señor Luis Alexánder Calvo Valverde explica que este tema se archivó porque se devolvió la propuesta, pero siente que hay que dejarlo por escrito.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante cuenta que él conversó con el señor Óscar López Villegas sobre el tema, pero en resumen no quedaron en nada, le dijo que había presentado la propuesta al Consejo de Rectoría y que luego le contaba, pero no han conversado. El señor López Villegas planteaba una reforma al Estatuto Orgánico porque ellos quieren una figura nueva que no está actualmente,

Queda archivado y pendiente de lo que suceda.

- **Propuesta de creación del Departamento Académico denominado Movimiento Humano y Arte (MHUA) en el Campus Tecnológico Local San Carlos.**

La señora Maritza Agüero González acota que lo último que hay de este tema es que se había solicitado un estudio de viabilidad y el estudio indica que la Institución no puede asumir la creación de ese departamento.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante considera que en este tema lo que procede es pedir al señor Rector Luis Paulino Méndez Badilla que, en el marco de las posibilidades presupuestarias y reglamentarias, se avance en la presentación de una propuesta que permita enderezar el hecho de que un Departamento de Apoyo a la Academia, como lo es el DEVESA, tenga a cargo actividades de orden académico (cursos de Actividad Cultural y Actividad Deportiva).

Se dispone enviar solicitud a la Rectoría.

- **AUDI-SIR-034-2020 Memorando con fecha de recibido 26 de junio del 2020, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, dirigido a la Q. Grettel Castro Portuguese Vicerrectora de Docencia, con copia Dr. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y Presidente del Consejo Institucional, en el cual se da seguimiento sobre las acciones realizadas para la atención de las recomendaciones del informe AUDI-F-003-2016 denominado "Auditoría de carácter especial sobre aspectos de control interno en relación con la asistencia a los Consejos de Departamento por parte de los profesores del ITCR", por considerarla con competencia para ordenar su cumplimiento y supervisar lo actuado.**

La señora María Estrada Sánchez solicita enviar oficio al Rector, "Solicitud para detallar en la sección de Informes del Rector, en el pleno del Consejo Institucional, los resultados sobre "Recomendaciones del informe AUDI-F-003-2016 denominado: Auditoría de carácter especial sobre aspectos de control interno en relación con la asistencia a los Consejos de Departamento por parte de los profesores del ITCR".

Se dispone enviar oficio al Rector.

- **Competencia de las Unidades Académicas para ofertar servicios por medio de la FUNDATEC**

Se dispone invitar al señor Rector para conversar sobre el tema.

- **Reglamento para la Gestión de Empresas Auxiliares Académicas de Base Tecnológica en el Instituto Tecnológico de Costa Rica.**

El señor Luis Gerardo Meza Cascante dice que aproximadamente en un mes lo tiene listo.

- **CCP-042-2020 y CCP-051-2020 Consultas de la Comisión de Evaluación de Carrera Profesional.**

El señor Luis Alexander Calvo Valverde cree que ellos deben tramitarlo como una reforma porque siente que ellos quieren otra cosa, solicita ponerlo a él como encargado del tema.

- **SCI-207-2020 Solicitud de criterio jurídico sobre la legalidad de usar recursos del Fondo de Apoyo para Proyectos (FAP) tal como se indica en oficio FUNDATEC-653-2019.**

El señor Luis Gerardo Meza Cascante considera que se debe enviar recordatorio a la Asesoría Legal del criterio que se le solicitó y luego trasladarlo a la Administración para que proceda con lo correspondiente.

La señora María Estrada Sánchez acota que este monto se aprobó antes de conocer los detalles de lo que iban hacer, que es un desarrollo para la VIESA, pero no les indicaron de dónde provenían los fondos y no se sabe si se está haciendo.

Se dispone enviar oficio a la Asesoría Legal haciendo el recordatorio.

- **Cambio de nombre ISLHA.**

La señora Miriam Brenes Cerdas acota que está pendiente porque aún no se ha podido reunir con el Director de la Escuela, pero espera poderse reunir la otra semana y hacer un borrador de la propuesta.

Acota que es un tema viejo, pero por parte de la Escuela también fallaron porque no le dieron seguimiento, hasta ahora que hay graduación se dan cuenta.

- **Centros de Formación Humanística.**

El señor Roy Barrantes Rivera acota que lo invitaron a una reunión con la Coordinadora de los Centros de Formación Humanística y hablaba de una reforma integral al reglamento y le preguntaron a él sobre esta reforma, él les dijo que en la Comisión no hay ningún pendiente de ninguna reforma total al reglamento porque eso fue rechazado hace dos años, entonces la coordinadora dijo que iba a enviar un oficio para retomar la reforma y hacer esos cambios.

La señora María Estrada Sánchez dice que eso está archivado, querían 30 horas para el coordinador, más 10 para cada coordinador de sedes y centros.

- **Exámenes por suficiencia**

El señor Luis Gerardo Meza Cascante dice que está pendiente lo de exámenes de suficiencia.

Preguntan al señor Roy Barrantes Rivera si han recibido alguna respuesta sobre el recurso que los estudiantes presentaron.

El señor Roy Barrantes Rivera responde que no, aún no han respondido nada.

La señora Miriam Brenes Cerdas se hace cargo del tema.

Se dispone pasarle el correo del señor Geovanny Rojas Rodríguez con los datos.

- 5. Conversatorio sobre posibilidad de usar pólizas de seguro (Solicitud de la Dra. Claudia Madrizova Madrizova, que tiene que ver con un artículo que le permite al Comité de Becas exonerar a los estudiantes sobre algunas causas. (Invitado el Dr. Luis Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración 11:00 a.m.)**

NOTA: Ingresa el señor Luis Humberto Villalta Solano

El señor Luis Alexánder Calvo Valverde da los buenos días y le externa que la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles tiene entre los pendientes una consulta de la señora Claudia Madrizova Madrizova sobre becas de estudiantes, dice que existe una contradicción en un artículo que le permite al Comité de Becas exonerar a los estudiantes por algunas causas, pero se encuentran dos criterios de épocas diferentes de Legal que se contradicen, por lo que no se sabe cómo interpretar.

Otra consulta es sobre becas de funcionarios y sobre pólizas y sobre la consulta que hizo a la firma consultora externa.

El señor Luis Humberto Villalta Solano da los buenos días y se refiere a las pólizas, dice que se ha venido trabajando con la gente del INS, se han venido aclarando cosas porque al principio no entendían que era lo que querían, externa que ya tienen una oferta formal para pólizas estudiantiles y una oferta formal para pólizas por becas de estudiantes, acota que esas pólizas son única y exclusivamente por fallecimiento o por enfermedad inhabilitante, en esos casos la póliza va a cubrir el monto que se pacte con el INS. Añade que hay un tema por resolver y es quién pagaría eso, si el TEC o el usuario, lo que no cubre las pólizas es cuando se declare incumplidor por alguna razón fuera de las mencionadas, él pidió una reunión a la gente del INS para ver en el caso de un estudiante que finalice y que no logre conseguir un trabajo, si una póliza de esas podría cubrir por un plazo.

El señor Luis Alexánder Calvo Valverde consulta qué tan caras son esas pólizas, es por porcentaje ¿y si es beca préstamo?.

El señor Luis Humberto Villalta Solano responde que no tiene cálculos, pero anda por 70.000 a 80.000 colones, hay que hacer los números y tomar decisiones y sí es beca o préstamo.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante se refiere a la duda de la señora Madrizova Madrizova, él ha estado detrás de eso porque la señora Madrizova tiene duda si el artículo 16 es legal o no, él ha estado haciendo el análisis de la consulta externa a los abogados. Llega a la conclusión de que el Instituto podría exonerar en el caso reglamentado solo por dos causas: Muerte o enfermedad inhabilitante. Cuando revisa el Reglamento de Becas Estudiantiles no se habla de una beca-préstamo, se habla de becas y préstamos, por lo que interpreta que el Instituto hace un préstamo y todo el análisis que se hace es sobre becas y el préstamo hasta donde ha estudiado genera una deuda, pero la beca en sí no genera una deuda solo si lo declaran incumplidor. Cree que hacer préstamos está mal o por lo menos están sujetos a la supervisión de la SUGET.

El señor Luis Humberto Villalta Solano responde que ese es un tema por analizar bien, lo retomó hace dos años con los estados financieros según las normas NIIF.

La señora María Estrada Sánchez externa que sobre las pólizas se le había indicado a la señora Claudia Madrizova Madrizova que el señor Humberto Villalta Solano estaba indagando al respecto para que se reuniera con los involucrados para ver cómo iba el asunto y que lo abordaran en el Consejo de Rectoría, sobre becas-préstamo recuerda que hay una reforma al Sistema de Becas y cree que dentro de las modificaciones hay una propuesta de cambiar el nombre a la beca. También tienen de camino la reforma a la Beca Mauricio Campos, para que se pueda optar los estudiantes de licenciatura. Coincide en que la Beca-Préstamo no debería llamarse así, sin embargo, el modelo que se ha manejado que además ha sido destacado por otras universidades por la manera que lo maneja el TEC permite retroalimentar el FOSDE.

El señor Luis Humberto Villalta Solano responde que a nivel de Consejo de Rectoría, no se ha tocado el tema, la VIESA no ha llegado con ninguna propuesta al respecto, pero le va a dar seguimiento al tema.

La señora María Estrada Sánchez dice que ya se reactivó la comisión de la reforma al reglamento de becas, tal vez ahí lo tengan.

El señor Roy Barrantes Rivera acota que este tema de Becas-Préstamo talvez sea mejor analizarlo en Becas propiamente.

La señora Ana Rosa Ruiz Fernandez agrega que hay un replanteamiento de la reforma y más bien sería verlo en forma integral, estudiar primero el tema, cuáles podrían ser las posibles opciones y ver si a nivel interno o externo. Agrega que ella está haciendo consultas a la Universidad de Costa Rica.

El señor Luis Humberto Villalta Solano dice que se va compromete a retomar este tema a ver cómo le entran de forma integral, dice que la Institución debe recuperar algo de las becas, se hace más solidario y alivia un poco la parte financiera de la Institución, también es consiente y le preocupa que sea un préstamo. En promedio todos los años salen del sistema 500 personas de becas y entran 500 a 600 personas, por lo que él decía que si el FOSDE es un fondo solidario, entonces que todas las personas que llevaron sus estudios por medio de una beca dada por el FOSDE aporten.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante considera que hay dos momentos y no se deben confundir, uno es el actual que hay que contestarle a la señora Claudia Madrizova Madrizova con el reglamento actual, no hay beca-préstamo y lo segundo es que a él le preocupa si hay algún nivel de responsabilidad como Consejo Institucional al no contestarle y haberla mantenido en una norma ilegal, eso fue hace un año por lo que cree que el Consejo Institucional debe revisar el reglamento.

La señora María Estrada Sánchez externa tener duda con el Artículo 41 si habla de beca-préstamo, si hay varios artículos que hablan de esa modalidad beca 100%, beca parcial más la parte de préstamo.

El señor Luis Alexander Calvo Valverde responde que habla de beca y préstamo y el Artículo 41 dice 100% préstamo, es lectura, pero ya se dieron cuenta por lo que hay que comprobar si hay beca- préstamo o beca y préstamo y sí hay que responderle a la señora Madrizova Madrizova.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante cree que él puede hacer una propuesta con lo que hay para responder a la señora Claudia Madrizova Madrizova.

NOTA: Se retira el invitado

El señor Luis Alexander Calvo Valverde cree que hay que atender este tema y pide al señor Roy Barrantes Rivera y a la señorita Nohelia Soto Jiménez buscar opciones.

6. Continuación del análisis de la Reforma del “Reglamento de Vinculación Remunerada Externa en coadyuvancia con la FUNDATEC. (A cargo del Ing. Luis Alexander Calvo).

Se traslada para la siguiente reunión por falta de tiempo.

7. Revisión del Reglamento del Consejo Institucional con respecto a las funciones de la CAAE

Se traslada para la siguiente reunión por falta de tiempo.

8. Varios

No se presentan varios

Finaliza la reunión al ser las once y cincuenta y cinco minutos del día.

Ing. Luis Alexander Calvo V.
Coordinador Comisión de
Asuntos Académicos y
Estudiantiles

TAE. Ana Patricia Mata Castillo
Secretaria de Apoyo